

ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

SERVICIO DE FINANCIACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DEL SERVICIO DE FINANCIACIÓN	1806	A-A1	28	14002	1	FUNEAE/ST/CTS/ Economista FUN/EAG/ST TAG (licenciado o graduado en cualquiera de las ramas de Ciencias Económicas y Empresariales)	<p>-Auxilio en el control de la cartera de endeudamiento mediante la propuesta de su nueva concertación o refinanciación de las operaciones ya existentes, así como en las relaciones financieras del Ayuntamiento de Zaragoza con sus entidades dependientes a través de la gestión de la cartera de inversiones financieras.</p> <p>-Desarrollo de las funciones reservadas a la Jefatura de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería en los artículos 4 y 5 del Real Decreto 128/2018 por sustitución temporal de su titular, previa solicitud de su nombramiento accidental a la Dirección General de Administración Local.</p> <p>-Seguimiento de la sostenibilidad financiera y su repercusión en las tres fases del ciclo presupuestario, tanto de la percepción y aplicación de la financiación percibida, como de la adjudicación y ejecución de los grandes contratos del Ayuntamiento de Zaragoza mediante la elaboración de informes económicos sobre su sostenibilidad.</p> <p>-Asesoramiento jurídico y financiero en la preparación y adjudicación de contratos y concesiones del Ayuntamiento de Zaragoza que por su gran trascendencia así se determine.</p> <p>-Control de ingresos que se deriven de las relaciones bilaterales con el Gobierno de Aragón y de los fondos finalistas de la Administración General del Estado, Comunidad Autónoma, Unión Europea o cualquier otra Administración Pública.</p> <p>-Colaboración y auxilio inmediato al titular de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería en la llevanza y desarrollo de la contabilidad individual y consolidada del Ayuntamiento de Zaragoza.</p>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policia Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaria	SC	Superior	SUP
		Tesoreria Intervención	IT	Superior	SUP